



ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá

Tel. 2784-4041

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de la ciudad de Jesús de Otoro, Intibucá;

HACE CONSTAR

Que durante la fecha del 15 de Diciembre al 31 de Diciembre del año 2020 esta alcaldía municipal de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; no emitió ningún comunicado sobre el COVID 19, limitándose únicamente a las disposiciones que emite SINAGER a nivel nacional.

Y para constancia firmo la presente constancia a los 31 días del mes de Diciembre del 2020.


Silvano Ventura Nolasco
Director Municipal de Justicia

Cc/Patronato, Junta de Agua y Auxiliares

La Municipalidad de Todos

Periodo 2018-2022